



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

**TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 125473/
STP12808-2022**

**CUI. 11001020400020220154000
REINALDO ALCALA VASQUEZ Y OTROS**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cinco (05) de octubre de 2022, por el término de ocho (08) días, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del Magistrado Ponente Doctor **FABIO OSPITIA GARZÓN**, mediante fallo del 16 de agosto 2022, resolvió **NEGAR** la acción de tutela instaurada por el apoderado **ÁNGEL FRANCISCO URIANA MEDERO, ALFREDO MANUEL BLANCO DE LA HOZ, PARANSI EPIEYU, REINALDO ALCALÁ VÁSQUEZ, NÉSTOR MELÉNDEZ HURTADO, WILFREDO ENRIQUE ALVARADO CARABALLO y ALFREDO RAMÓN MELÉNDEZ JIMÉNEZ**, contra la Sala de Casación Laboral, Sala de Descongestión No. 1, Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá y Juzgado 20 Laboral del Circuito de la misma ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso Laboral identificado con el número 11001310502020160067600, en especial a **LAUREANO EPINAYU PUSHAINA, ORLANDO ENRIQUE PALOMINO QUESADA, ABRAHAM CARABALLO CUETO** (Demandantes). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación, la cual deberá interponerla dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión. Si, va hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

YURY GRAST

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co